



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA Y DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores del Decreto 115/2013, de 9 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se constituye la Junta de Expurgo de Documentos Judiciales y se regula su régimen de funcionamiento, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en el texto remitido para la publicación del citado decreto, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", núm. 141, de 19 de julio de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 18718, donde dice: "Zaragoza, 9 de junio de 2013.", debe decir: "Zaragoza, 9 de julio de 2013."